



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte.:10-06-14547

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución nro. 986/06 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; atento lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

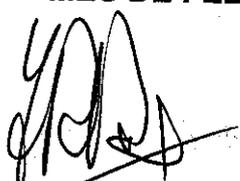
ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución nro. 986/06 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Cátedra de Ingeniería Ambiental del Departamento Hidráulica.

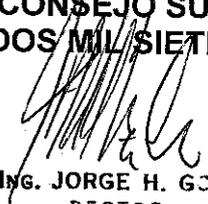
ARTÍCULO 2°.- Designar asimismo el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo 1 de la Resolución nro. 986/06 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, que en fotocopia forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
VEINTE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SIETE.**

SI


Prof. Ing. FELIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO.: 24